MUNICIPALIDAD DE YHU
Mariscal Estigarribia c/Teniente Irala Fernández
Caaguazú - Paraguay
RUC: **80025022-2** Email: muniyhu@hotmail.com

RESOLUCION I.M. N° 5392/2019

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO CORRESPONDIENTE A LA OBRA "REPARACION DE CAMINOS VECINALES EN LAS DISTINTAS COMPAÑIAS DEL DISTRITO DE YHU- TRAMOS 1 (YATAITY A SAN RAMON), CON ID N° 371.486". -

Yhú, 21 de octubre del 2019

VISTO: El Proyecto Ejecutivo correspondiente **"REPARACION DE CAMINOS VECINALES EN LAS DISTINTAS COMPAÑIAS DEL DISTRITO DE YHU- TRAMOS 1 (YATAITY A SAN RAMON), CON ID N° 371.486**"., agregado en el expediente conformado

CONSIDERANDO: **Que**, a través del citado documento solicita la **"REPARACION DE CAMINOS VECINALES EN LAS DISTINTAS COMPAÑIAS DEL DISTRITO DE YHU- TRAMOS 1 (YATAITY A SAN RAMON), CON ID N° 371.486**"

Que, de conformidad al Capítulo III**, Las Normas Generales de Construcción establecidas en la Ley Orgánica Municipal 3.966/10 art.235** Donde expresa: **Régimen General de Construcción "**Toda Persona interesada en construir, ampliar, reformar o demoler una obra deberá obtener previamente un permiso de la Municipalidad y ajustarse a las Normas establecidas en las Leyes y las Ordenanzas. Esta disposición rige igualmente para las entidades y organismos de derecho público y privado. Los permisos municipales serán actos administrativos reglados y se limitarán a verificar el cumplimiento de las normas establecidas en las Leyes y Ordenanzas". **Esta disposición rige igualmente para las entidades y organismos de derecho público y privado**. -

Que, es deber de la intendencia aprobar los proyectos de construcciones para agilizar y adelantar los trabajos que será muy beneficiosa a la comunidad y que la Institución Municipal cuenta con los recursos necesarios para llevar adelante dicho proyecto y que será ejecutado de los fondos provenientes de ROYALTIES del Ejercicio Fiscal año 2019

POR TANTO, EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE YHÙ, en uso de sus atribuciones y fundado en la consideración precedente.

RESUELVE

ART.1) **APROBAR** el Proyecto de Construcción para la obra **"REPARACION DE CAMINOS VECINALES EN LAS DISTINTAS COMPAÑIAS DEL DISTRITO DE YHU- TRAMOS 1 (YATAITY A SAN RAMON), CON ID N° 371.486**

Art. 2) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

MUNICIPALIDAD DE YHÚ
Secretaria General
LIC. CELSO ROBERTTI
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE YHÚ
INTENDENCIA
DR. ARTURO JARA ESPINOZA
Intendente Municipal